

Expediente: 1508/18-A3
Carátula: SOLORZA LAURA RAQUEL Y OTRO C/ DECATALDO JACINTO OMAR Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20313382975 - PICCINETTI, JORGE ADRIAN-ACTOR
20313382975 - SOLORZA, LAURA RAQUEL-ACTOR
90000000000 - COMPLEJO GASTRONOMICO TUCUMAN S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - COOPERATIVA DE TRABAJO PUNTO CALIENTE LTDA., -DEMANDADO
20307589207 - MORENO, LUIS DANIEL-DEMANDADO
27252111544 - DECATALDO, VICTOR HUGO-DEMANDADO
90000000000 - DECATALDO, JACINTO OMAR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1508/18-A3



H105025396508

JUICIO: SOLORZA LAURA RAQUEL Y OTRO c/ DECATALDO JACINTO OMAR Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1508/18-A3.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.

Proveo la presentación digital efectuada por el letrado Martín Prados del 06/11/2024:

Atento a lo solicitado y las constancias del presente cuaderno de prueba, en especial lo informado por los Oficiales Notificadores el 26/07/2024 y el 18/09/2024, proceda Secretaría a librar cédula, libre de derechos, a los fines de notificar al demandado Victor Hugo Decataldo, el proveído del 19/06/2024 en su domicilio real, sito en calle San lorenzo N° 3309, de ésta ciudad. Asimismo, a la cédula a librarse, se deberá adjuntar la fotografía del inmueble acompañada en la presentación del 05/04/2021 en el expediente principal. MAL-1508/18-A3.

Actuación firmada en fecha 11/11/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.